



**SOLICITUD DIRIGIDA AL SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA**

Yo, Doña Mónica de los Ángeles Gómez Curiel, con DNI número 42194576-H, concejal acreditada por la Junta Electoral de Zona de Los Llanos de Aridane el 2 de junio de 2019, por la circunscripción electoral de Puntagorda por Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, actuando como representante de dicho Grupo Político Municipal ante el Ayuntamiento de Puntagorda y con domicilio a efectos de todas notificaciones en Carretera General El Roque, 6, código postal 38.789 del municipio de Puntagorda,

**EXPONGO**

La presente solicitud de información que obra en poder de la Corporación y que es necesaria para el desarrollo de mi función como Concejala.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

La Ley 15/2010 por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad fija unos plazos máximos de pago de 30 días en el caso de las Administraciones Públicas, a contar a partir de la entrega de los productos o prestación de los servicios.

**SOLICITO**

Se nos remita informe detallado que incluya todos y cada uno de los siguientes puntos:

- a) Relación completa de todas las facturas de proveedores adeudadas a la fecha de recepción de esta solicitud con indicación de:

- Importe adeudado de cada factura de forma individual
- Nombre y CIF de cada empresa / autónomo acreedor/a
- Fecha de recepción de cada factura en el Ayuntamiento
- Concepto detallado de cada una de las facturas
- Importe total adeudado a proveedores
- Periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio de 2019

Y para que así conste, firmo en Puntagorda a 29 de diciembre de 2019

Mónica de los Ángeles Gómez Curiel